

CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE SOLICITA A LA ASF QUE LLEVE A CABO UNA AUDITORÍA ESPECIAL EN EL BANCO DE MÉXICO PARA CONOCER LAS CAUSAS DEL COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES INCLUIDAS EN EL BALANCE GENERAL DE LA INSTITUCIÓN Y LOS FACTORES QUE EXPLICAN LOS RESULTADOS DE SU OPERACIÓN, A CARGO DEL DIPUTADO VÍCTOR MANUEL BÁEZ CEJA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

El suscrito, Víctor Báez Ceja, diputado integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática ante la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, con fundamento en el artículo 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se permite someter a la alta consideración de esta soberanía, la siguiente proposición con punto de acuerdo, al tenor de las siguientes

Consideraciones

En el informe de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del segundo trimestre de 2009, en la información sobre Ingresos Tributarios, en el renglón de aprovechamientos no petroleros, encontramos el registro de los remanentes del Banco de México del año anterior, por 95,000 millones de pesos. Sobra decir que esos recursos fueron fundamentales para cubrir parte del boquete propiciado por la caída de ingresos tributarios en 2009.

Si bien es cierto que de acuerdo con el artículo 55 de la Ley del Banco de México, esta institución deberá entregar al gobierno federal el importe íntegro de su remanente de operación una vez constituidas las reservas a las que está obligada, lo cierto es que es necesario analizar qué es lo que está ocurriendo con el banco central, cuyas políticas son determinantes en el comportamiento de la economía nacional.

La preocupación de lo que sucede en el Banco de México se vincula a los señalamientos que se hicieron en el Senado, en el que se atribuyó a la entrega de remanentes una situación de quiebra en el banco central, porque como resultado de eso, se dijo, en 2009 su activo habría sido inferior a su pasivo en 58 mil 851 millones de pesos.

Lo cierto es que, al revisar los balances de los últimos años, encontramos que en realidad la operación con números rojos es una situación recurrente en el Banco de México. En 2004, 2005, 2006, 2007 y 2009 encontramos que los activos del Banco de México fueron inferiores al monto del pasivo y el capital contable de la institución fue negativo. ¡Estaba en quiebra!

Es probable que como resultado de la revisión de las cifras del Banco de México, se concluya que el efecto de los pasivos es consecuencia del aumento de las reservas y como en el pasado, habrá quien opine que no son necesarios esos recursos.

Al respecto hay que señalar que sólo una operación ineficiente puede justificar que a mayor fortaleza, es decir, contar con más reservas, provoca una mayor debilidad. Pero eso sólo sucede con las políticas de Banxico.

Sin duda, un uso distinto de las reservas, para apoyar la inversión productiva en el país, le resultaría más rentable al banco central y al país, que estarlas depositando en bonos estadounidenses a tasas de uno por ciento. El problema no son las reservas, sino su administración. Las reservas incluso podrían ser mayores si se retiraran del mercado los dólares que hoy absurdamente se rechazan supuestamente para combatir la delincuencia organizada, dejándolos libremente en el mercado, contribuyendo con ello a financiar el contrabando de todo tipo.

Por otra parte, es importante señalar que, en realidad, las cuentas del resultado del ejercicio en 2008 fueron positivas en 247 mil 522 millones, pero se usaron 77 mil 197 para amortizar pérdidas de ejercicios anteriores; 63 mil 570 para amortizar créditos del Instituto para la Protección de Ahorro Bancario (IPAB), por cierto un registro sorprendentemente alto en comparación con años previos y, 11 mil 758 para constituir reservas. Incluso la adquisición de valores del IPAB registrada en los activos parece ser una tenue medida contra cíclica, que también

merece explicación. Por ese conjunto de operaciones sólo quedaron 95 mil millones de pesos de remanentes en 2008.

Todo indica que el comportamiento positivo del balance de Banxico en 2008 se debió a la devaluación del peso en ese año, que modificó la valoración de sus reservas en divisas en función del tipo de cambio. Lo que ocurrió en 2009 fue lo contrario.

Por eso pedimos esta investigación de la Auditoría Superior de la Federación. Porque nos resulta increíble que la institución que impuso sus reglas de disciplina monetaria y cambiaria a 100 millones de mexicanos, a costa de miles de millones de dólares, propiciando un grave rezago social y estructural y un enorme sector informal, opere con números rojos y con registros poco claros de sus operaciones.

Por lo anteriormente expuesto, presento el siguiente

Punto de Acuerdo

Único. Se solicita a la Auditoría Superior de la Federación realice una auditoría especial a la operación del Banco de México de los últimos diez años, a las fuentes de ingresos propios de la institución, a la administración de los activos a su cargo, a la administración de los pasivos y las razones de su recurrente situación de quiebra, así como el origen y destino de los remanentes en los ejercicios en los que se generaron.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 4 de noviembre de 2010.

Diputado Víctor Manuel Báez Ceja (rúbrica)